

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Almoines

2024/11028 *Anuncio del Ayuntamiento de Almoines sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.*

ANUNCIO

Formulada la Cuenta General del presupuesto de 2023, y dictaminado favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 29 de julio de 2024, se expone al público por el plazo de quince días, durante los cuales podrán presentar reclamaciones, enmiendas u observaciones, en conformidad con aquello previsto en el artículo 212.3 del Real decreto legislativo 2/2004 de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. En el supuesto de que no se presentan reclamaciones, enmiendas u observaciones se podrá someter directamente a aprobación del Pleno del Ayuntamiento de Almoines.

Almoines, a 30 de julio de 2024. —El alcalde presidente, Juan Cardona Bertó.

